MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración

Unidad Administr Secretaría de Administración
Área: Dirección General de Recursos Humanos
Oficio número:
Expediente:

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Mor., 19 de Enero del 2015

CIRCULAR No. 0004

COORDINADORES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y SECRETARIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo; 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y por instrucciones del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración, en virtud del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de México, se suspenderán labores el día lunes 2 de febrero del año en curso.

Sin embargo, aquellas Unidades Administrativas que por naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua y que deban cumplir con el horario de labores establecido, deberán dejar las guardias correspondientes.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

A T E N T A M E N T E

C. RAUL RODRIGUEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Con copia.-Minutario de la Dirección de Personal.-Para su control y resguardo.

SECRETARIA DEL TRABAJO
RECIBIDO
21 ENE 2015
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
HORA 2:00 FOLIO 105

RRA/MARG/acl

VISIÓN MORELOS